

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

SECRETARÍA

PALACIO DE JUSTICIA

AVISO

El suscrito SECRETARIO GENERAL del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, en cumplimiento a lo dispuesto en auto interlocutorio 569 del 9 de noviembre de 2022, se permite **INFORMAR** a los habitantes del departamento del Chocó, que en esta Corporación, se **ADMITIÓ** la demanda bajo el medio de control de Protección de los derechos e intereses colectivos, promovido por el **PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR - CHOCÓ**, contra el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MINISTERIO DEL INTERIOR - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA - GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**, con el fin de obtener la protección de los derechos colectivos a la seguridad pública, la paz y acceso a los servicios públicos y que su prestación sea eficiente y oportuna, radicada bajo el número 27001233300020220011700.

Este AVISO se fija, hoy 21 de noviembre de 2022, a las 7:30 A.M. en la página web de la Rama Judicial.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Merly